

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MAJAGUAL, SUCRE
Código No. 704294089001

TRASLADO VITUAL DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES

<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>RADICADO</u>
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	SAMIR ANTONIO MACHACÓN ROHENES	2021-00168-00
BANCOLOMBIA S.A	GILBERTO LIZARAZO BELTRAN	2017-00192-00
RAUL ALVARADO MARQUEZ	ROBERT JASMETH COTERA SEHUANES	2021-00089-00
RAUL ALVARADO MARQUEZ	WIDER ANTONIO CASTAÑEDA DÍAZ	2021-00147-00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	OSMANY PALENCIA HERNANDEZ	2021-00129-00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JORGE ELIECER HOYOS AGUAS	2021-00137-00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ARISTARCO DE JESUS BARRIOS VILORIA	2020-00037-00

Se pone a disposición de los sujetos procesales en **TRASLADO VIRTUAL** en la **PAGINA WEB DE LA RAMA JUJDICIAL** la presente LIQUIDACION DE COSTA PROCESALES por el término legal de tres (3) días, para que se pronuncien sobre ella, de conformidad con lo dispuestos en los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso.

Lo anterior de conformidad con lo dispuestos en los artículos 110 del Código General del Proceso y conformes a las ordenanzas del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Se **INCORPORA** en traslado en la PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL por el término de UN (01) DÍA.

HOY

DOCE (12) DE MAYO DOS MIL VEINTIDOS 2022

INICIA TRASLADO VIRTUAL: TRECE (13) DE MAYO DEL 2022 A LAS 8:00 A.M.

VENCEN TRASLADO VITUAL: DIECISIETE (17) DE MAYO DEL 2022 HORA 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO DIAZ FIGUEROA
SECRETARIO